



EFG International acordó pagar alrededor de 3,7 millones de dólares para resolver las acusaciones de que el banco privado suizo violó las implacables medidas de Estados Unidos contra Cuba y contra individuos de otras naciones incluidas en la lista negra, dijo el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Entre 2014 y 2018, EFG, con sede en Zurich, supuestamente procesó 868 transacciones de valores para clientes en Cuba y para un ciudadano chino incluido en la lista negra, dijo el jueves la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro.

EFG, que tiene alrededor de 40 filiales globales, también procesó cinco pagos de dividendos en 2023 para otra persona bloqueada por las sanciones impuestas contra Rusia en el extranjero.

Estados Unidos tiene un "embargo económico integral" contra Cuba dice el Wall Street Journal, a la vez que reconoce que se trata de una institución bancaria privada registrada en otro país.

EFG, un banco privado con alrededor de 146.500 millones de francos suizos, o 165.700 millones de dólares, en activos bajo gestión hasta junio pasado, ofrece una gama de servicios financieros, incluyendo banca, inversión, gestión de activos y corretaje de valores a clientes institucionales e individuos en todo el mundo.

Sus subsidiarias en varios países compraron y vendieron valores en nombre de clientes extranjeros a través de cuentas generales con custodios estadounidenses y otros participantes del mercado.

Un portavoz de EFG dijo en un correo electrónico que la compañía hizo las divulgaciones a la OFAC en 2017 y 2023 y que su acuerdo no tendría un impacto material en los estados financieros de la empresa, y agregó que el monto del acuerdo “refleja la determinación de la OFAC de que la conducta de EFG fue no atroz, voluntariamente divulgado y reconoce las importantes acciones correctivas de EFG”.

EFG también restringió las cuentas de clientes incluidos en la lista negra bajo las sanciones de Estados Unidos, y ahora requiere la aprobación de su departamento de cumplimiento para cualquier actividad de cuenta de otros clientes que, aunque no están en la lista negra, presentan un mayor riesgo de sanciones, según el acuerdo.

(Con información de [Wall Street Journal](#)) (Tomado de Cubadebate)